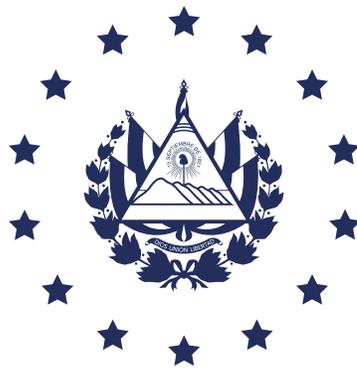




GOBIERNO DE
EL SALVADOR

INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA
NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Memoria de Labores
2020-2021





ÍNDICE

PRESENTACIÓN	4
RESUMEN EJECUTIVO.....	5
ESTRUCTURA INSTITUCIONAL	7
Plan Institucional	8
Marco Filosófico del Trabajo Institucional	10
Gestión Estratégica Institucional	12
PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN	13
SERVICIOS PRESTADOS A LA POBLACIÓN	16
Atención brindada a niñas, niños y adolescentes	17
Programas de Primera Infancia	18
Programas de Niñez y Adolescencia	20
Programas de Integración Social	24
COORDINACIONES INTERINSTITUCIONALES	28
Coordinación Interinstitucional	29
Convenios de Coordinación con Socios Estratégicos	30
CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES CELEBRADAS	36
Contrataciones y Adquisiciones Celebradas	37
GESTIÓN FINANCIERA Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	41
Gestión Financiera y Ejecución Presupuestaria	42
Dificultades Enfrentadas durante el Periodo	43



INTRODUCCIÓN

El Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA), presenta su informe de resultados ejecutados durante el periodo comprendido entre junio de 2020 a mayo 2021. Durante este periodo ha realizado acciones encaminadas a contribuir a la garantía de los derechos de la niñez y adolescencia del país en coherencia con el plan de gobierno.

El objetivo principal del presente documento es informar al público sobre la gestión desarrollada, destacando los logros obtenidos a través de los servicios brindados por la Institución, fomentando así una cultura de transparencia y participación ciudadana.

El ISNA está estructurado por unidades organizativas que enfocan su trabajo al cumplimiento de objetivos estratégicos y metas, determinados en su Plan Estratégico Institucional (PEI) a través de la implementación de programas que garanticen el cumplimiento y goce pleno de los derechos de la niñez y adolescencia atendida en los programas institucionales.

Es importante mencionar que, en el segundo semestre del año 2020, se continuaron desarrollando muchas acciones de trabajo en el marco de la emergencia decretada por la pandemia de COVID 19. A pesar de los inconvenientes, los programas de atención ejecutaron sus componentes, cumpliendo con los derechos de las niñas, niños y adolescentes atendidos. En el mes de agosto se incorporó la mayor parte del personal a sus labores cotidianas iniciando desde ese mes un trabajo más articulado y estratégico.

En el marco de su filosofía de trabajo, el ISNA ha continuado con su proceso de reorganización el cual permite que el compromiso y mandato de Ley establecido se fortalezca y los diferentes programas se vuelvan más robustecidos, lo que lleva a la institución a ser más eficiente y efectiva en la gestión como parte de la modernización estatal del gobierno de la república.

RESUMEN EJECUTIVO

El Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA) es una entidad pública perteneciente al Sistema Nacional de Protección Integral de Niñez y de la Adolescencia (SNPINA), comprometida con la supervisión de programas de atención a niñas, niños y adolescentes y servicios especializados a la niñez vulnerable y adolescentes con responsabilidad penal juvenil; articulando con efectividad la participación de su familia, la comunidad, entidades gubernamentales, municipales y no gubernamentales.

Cuenta con líneas, objetivos, metas, estrategias e indicadores, que conforman su Plan Estratégico Institucional (PEI) para dar vida a su importante misión para con la niñez y adolescencia de El Salvador, que es, brindar servicios especializados a través de la implementación de programas de atención.

En el periodo junio 2020 a mayo 2021 el ISNA ha contribuido con:

- La atención de 7,525 niñas y niños en edad de 0 a 7 años, en su programa de primera infancia, distribuidos así: 3,571 niñas y 3, 954 niños.
- La atención de 1,549 niñas, niños y adolescentes, de entre 0 a 18 años, distribuidos así: 777 femeninas y 772 masculinos.
- La atención de 1,841 adolescentes, distribuidos así: 164 adolescentes mujeres y 1,677 adolescentes hombres.
- La formación de 589 personas como operadores del Sistema Nacional de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia, de las cuales 374 son mujeres y el 215 son hombres.
- La formulación de cinco grandes proyectos de mejoras en la infraestructura y equipamiento para atender con calidad a niñas, niños y adolescentes que ingresen las diferentes programas que desarrolla el ISNA, el monto de la inversión asciende a \$18, 030,932.31¹.

Para la implementación de los programas se han invertido en la atención de la niñez y la adolescencia un monto de \$18, 894,978.63² en sus diferentes rubros: remuneraciones, adquisiciones de bienes y servicios, gastos financieros y otros, transferencias corrientes e Inversiones en activo fijo. Asimismo, se ha coordinado con diferentes instancias organizativas y organismos no gubernamentales como: CONNA, MINSAL, MINEDUCYT, ÓRGANO JUDICIAL, PNC, DGME entre otros a través de los cuales se brinda atención complementaria a la niñez y adolescencia atendida en los diferentes programas de ISNA. Sin embargo, en dicho periodo se han experimentado dificultades u obstáculos como la pandemia de COVID 19, la cual obligó al ISNA, a tomar todas las medidas de bioseguridad necesarias para salvaguardar la vida de las niñas, niños y adolescentes atendidos en los diferentes programas.

En el marco del cumplimiento del Plan Estratégico Institucional 2020 -2024, ISNA está Implementando tecnologías de información y comunicación en todos los procesos de la Institución y con el objetivo de presentar de manera diaria datos estadísticos, lo cual permite que se visualice la población atendida en los Programas de Niñez y Adolescencia, Programas para la Integración Social, Programa de Primera Infancia y Supervisiones RAC. Se ha creado un "Dashboard de estadísticas ISNA". Con la

¹ Fuente: GTO/Depto de Infraestructura y Servicios Generales

² Fuente: Unidad Financiera Institucional

implementación de esta herramienta que funciona vía Google data estudio se innova con la presentación y visualización de información estadística segmentadas por departamento de procedencia, municipio de procedencia, sexo, edad, grupos de edad, tipo de medida aplicada al niño/niña, nombre del centro, ubicación del Centro, entre otros. La información registrada a diario permite a las autoridades la toma de decisiones para mejorar la atención de la población en los programas. El ISNA cuenta con un sitio web institucional en el cual se encuentran las estadísticas institucionales y para consulta de datos diarios <https://sites.google.com/view/dashboardisna/>. Actualmente este sitio web está siendo compartido con instituciones que conforman el Sistema Nacional de Protección tales como: CONNA, CAPRES, PGR, MINSAL, FOSALUD entre otras.



02

PLAN INSTITUCIONAL



Plan Institucional

El Plan Estratégico del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia, para el periodo 2020 - 2024, tiene los fines siguientes:

- Garantizar que se cumpla con lo establecido en la legislación relacionada con la temática de niñez y adolescencia.
- Ser el instrumento de trabajo que guíe y oriente a la institución durante los próximos cinco años y que apoye el fortalecimiento pleno de todos los planes, programas, proyectos y convenios que se impulsen a favor del desarrollo integral de la niñez y la adolescencia en El Salvador.
- Definir los objetivos y las metas, creando las mejores estrategias que deben llevarse a cabo para alcanzar los resultados deseados.
- Contribuir al cumplimiento del Plan de Gobierno de la Presidencia de la República.

A inicios del año 2021, entra en vigencia una nueva estructura organizativa aprobada por Junta Directiva, la cual implica realizar una readecuación del Plan Estratégico Institucional 2020 -2024 aprobado el año 2020.

La adecuación de dicho plan, mantiene la metodología de participación de todas las unidades organizativas de la institución, definiendo cuatro grandes objetivos estratégicos de los cuales se desprenden los resultados que darán rumbo a la gestión institucional durante el periodo de vigencia y que se mencionan a continuación.

OE1: Garantizar una atención integral a la primera infancia propiciando las mejores oportunidades para el desarrollo físico, intelectual y social en ambientes y entornos que favorecen su desarrollo integral.

Resultados (Metas):

- Al 2024 se ha incrementado la cobertura y calidad de los programas de atención a la primera infancia para la población y en los municipios de mayor vulnerabilidad.
- Al 2024 estado de salud y nutrición óptimo del 90% de niñas, niños de 0 a 7 años atendidos en los programas.
- Al 2024 el avance en el desarrollo, emocional, social y físico del 80% de niñas, niños de 0 a 7 años que egresan de los programas.

OE2: Contribuir con la garantía de los derechos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes amenazados, vulnerados en sus derechos y/o con responsabilidad penal juvenil.

Resultados (Metas).

- Al 2024 el 100% de niñas, niños y adolescentes superan las condiciones que motivaron la separación del entorno familiar.
- Al 2024 lograr la integración social en un 60% de adolescentes y jóvenes con responsabilidad penal atendidos en los programas
- Al 2024 se les ha brindado una alternativa de proyecto de vida al 25% de niñas, niños y adolescentes que no entran al sistema penal juvenil.
- Al 2024 se ha contribuido a garantizar derechos a la niñez y la adolescencia a través de los programas ejecutados por los integrantes de la RAC.

OE3: Informar a la población atendida en los programas institucionales, sobre los derechos y deberes de la niñez y adolescencia.

Resultados (Metas).

- Al 2024 se ha informado sobre derechos y deberes de la niñez y adolescencia al 100% de la población atendida en los programas institucionales.
- Al 2024 se han formado al 100% de las entidades integrantes de la red de atención compartida en derechos de la niñez y adolescencia.
- Al 2024 el ISNA ha contribuido por medio de sus programas a la implementación de las políticas públicas para prevenir, atender y reducir la presencia de niñas, niños y adolescentes en situación de calle.
- Al 2024 el ISNA ha contribuido por medio de sus programas a la implementación de las políticas públicas para la prevención del embarazo en niñas y adolescentes.

- Al 2024 el ISNA ha contribuido por medio de sus programas a la implementación de las políticas públicas para el abordaje y reducción del trabajo infantil.

OE4: Efectuar una transformación y fortalecimiento en la gestión administrativa, técnica y financiera que permita impulsar procesos eficientes, eficaces e innovadores para contribuir con el cumplimiento de los derechos y deberes de la niñez y adolescencia.

Resultados (Metas).

- Al 2024 las competencias mejoradas en el 50% de personal del ISNA.
- Al 2024 se tiene un 95% o más en la efectividad la gestión institucional en lo administrativo, técnico y financiero.
- Al 2024 se ha alcanzado un 50% de los procesos administrativos, técnicos y financieros modernizados.
- Al 2024 se tiene realizadas por lo menos 10 Investigaciones en materia de niñez y adolescencia
- Efectividad en la ejecución de los programas de atención, superior a un 90%.
- Al 2024 los centros de programas han sido mejorados en su infraestructura
- Al 2024 el ISNA ha contribuido con implementar acciones amigables con el medio ambiente en los programas de atención.
- Al 2024 se ha transversalizado el enfoque de género en el 100% de los programas y servicios institucionales.

MARCO FILOSÓFICO DEL TRABAJO INSTITUCIONAL

• Política de Trabajo

“Nuestro compromiso es desarrollar programas de atención para el cumplimiento de los derechos de la niñez y adolescencia en El Salvador, dentro del marco legal establecido; implementando una cultura de trabajo basada en el servicio, comunicación efectiva, innovación, control, mejora continua y el desarrollo constante del talento humano, con el propósito de que las niñas niños y adolescentes puedan desarrollarse en condiciones de respeto y pleno goce de sus derechos”³.

• Objetivo general de la institución

“Contribuir a que las niñas, niños y adolescentes en El Salvador, gocen plenamente sus derechos; conforme a las directrices de la Política Nacional de Protección Integral de la Niñez y de la Adolescencia y las competencias que la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, establecen al Instituto”.⁴

³ Creación propia de ISNA.

⁴ Creación propia de ISNA

- **Visión:**

“Ser la institución gubernamental pionera en implementar programas y servicios innovadores que contribuyan a garantizar el goce y cumplimiento pleno de los derechos de la niñez y adolescencia en El Salvador”.⁵

- **Misión:**

“Somos una entidad de atención de naturaleza pública, dentro del Sistema Nacional de Protección Integral, que brinda servicios especializados a través de la implementación de programas para la prevención de vulneración y protección de derechos de la niñez y adolescencia; e integración social de adolescentes y jóvenes con responsabilidad penal juvenil; además coordinamos y supervisamos la actuación de la Red de Atención Compartida”.⁶

- **Valores:**

Los valores son aquellos juicios éticos sobre situaciones imaginarias o reales a los cuales nos sentimos más inclinados por su grado de utilidad personal y social. Los valores de la institución son los pilares más importantes, con ellos en realidad se define a sí misma, porque los valores de la institución son los valores de su personal, y especialmente los de sus dirigentes. Para el ISNA, se definen los valores siguientes:

SOLIDARIDAD:	Asumimos nuestro trabajo como compromiso colectivo de todas las instituciones del Estado con el objeto que todas las niñas, niños y adolescentes de El Salvador puedan ejercer sus derechos y gozar de una vida digna.
RESPONSABILIDAD:	Realizamos nuestro trabajo con el compromiso de alinear las decisiones institucionales al marco nacional e internacional de los derechos humanos.
TRANSPARENCIA:	Garantizamos el derecho de acceso a la información sobre todas las acciones relevantes de la institución.
INTEGRIDAD:	Actuamos con honestidad y anteponiendo el interés superior de la niñez en todas las acciones institucionales.
IGUALDAD	Nos esforzamos por considerar las diferentes características que tiene las personas y colectivos de niñas, niños y adolescentes, procurando distribuir los recursos materiales y presupuestarios de forma equitativa, con base en el principio de prioridad absoluta y Justicia social.
COMPROMISO:	Cumplimos con nuestras funciones de promoción, protección y atención a las niñas, niños y adolescentes amenazados o víctimas de violaciones a sus derechos humanos; así como la integración social de adolescentes y jóvenes con responsabilidad penal juvenil.

⁵ Creación propia de ISNA

⁶ Creación propia de ISNA

Gestión Estratégica Institucional

La gestión estratégica comprende todas las actividades directas e indirectas que se desarrollan para el cumplimiento de metas y objetivos que la institución se ha propuesto para un periodo determinado. La gestión estratégica se realizará a través del seguimiento al cumplimiento por parte de ISNA de las líneas estratégicas detalladas a continuación.

1. Coordinar con los integrantes del Sistema Nacional de Protección Integral de la Niñez y de la Adolescencia (SNPINA), el desarrollo de programas para garantizar el pleno goce de los Derechos.
2. Crear e implementar programas, que contribuyan al cumplimiento y goce pleno de los derechos de la niñez y adolescencia, que respondan al mandato de la Ley y generen impacto en la población atendida, así como en la sociedad.
3. Mantener un proceso continuo de desarrollo de competencias (conocimientos, habilidades y actitudes) para el personal en lo operativo, técnico y administrativo.
4. Mejorar e innovar los sistemas de comunicación institucionales con nueva infraestructura tecnológica, que permita contar con información confiable, oportuna, suficiente y pertinente para la toma de decisiones.
5. Optimizar el uso de los recursos de conocimiento e información, financieros, materiales y tecnológicos de la institución, sin deteriorar la calidad de los servicios que se brinda a la niñez y adolescencia.
6. Impulsar en la gestión institucional y en todos los niveles organizativos, un proceso de modernización que permita el cumplimiento de la Ley de Procedimientos Administrativos.



03

PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN



Los avances y logros de los proyectos ejecutados por el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y Adolescencia (ISNA) durante el periodo junio 2020 a mayo 2021, son los siguientes:

PROGRAMA DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

1. NOMBRE DEL PROYECTO	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE CENTRO DE ACOGIMIENTO PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN MUNICIPIO DE SAN MARTIN DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR"
OBJETIVO	Brindar una atención de calidad a niñas, niños y adolescentes, amenazados o vulnerados en sus derechos, circunstancia por la cual han sido separados de su medio familiar, y para salvaguardar sus derechos será mediante la construcción del Centro de Acogimiento en la ciudad de San Martín.
ESTADO ACTUAL	Contratación por medio de concurso Público para la Formulación de carpeta técnica.
BENEFICIARIOS	100
INVERSIÓN	\$3,218,857.32
FUENTES DE VERIFICACIÓN	GOES
2. NOMBRE DEL PROYECTO	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO CENTRO DE ACOGIMIENTO PARA ADOLESCENTES EN EL MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE USULUTÁN"
OBJETIVO	Contar con un Centro de Acogimiento en Usulután, donde se brinde una atención de calidad a adolescentes amenazados o vulnerados, a fin de

ESTADO ACTUAL	salvaguardar sus derechos. Contratación por medio de concurso Público para la Formulación de Carpeta técnica.
BENEFICIARIOS	300
INVERSIÓN	\$5,364,762.20
FUENTES DE VERIFICACIÓN	GOES
3. NOMBRE DEL PROYECTO	REMODELACION Y EQUIPAMIENTO DE CENTRO INFANTIL DE PROTECCIÓN INMEDIATA CIPI, MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR*
OBJETIVO	Brindar un ambiente de calidad a niñas, niños y adolescentes, amenazados o vulnerados en sus derechos, circunstancia por la cual han sido separados de su medio familiar, así como para la población de niñez y adolescencia migrante retornada.
ESTADO ACTUAL	Perfil técnico
BENEFICIARIOS	20 en modalidad de acogimiento de emergencia y 596 en atención a la niñez retornada
INVERSIÓN	\$327,217.06
FUENTES DE VERIFICACIÓN	GOES

PROGRAMAS DE INTEGRACIÓN SOCIAL

4. NOMBRE DEL PROYECTO	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE COMPLEJO DE INTEGRACIÓN SOCIAL PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES EN MUNICIPIO DE ILOBASCO, DEPARTAMENTO DE CABAÑAS*
OBJETIVO	Contar con instalaciones modernas con condiciones para ejecutar un modelo de atención que promueva competencias psicosociales, de manera armónica, integral, segura y similar al familiar, para población interna entre las edades de 12 a 17 años.
ESTADO ACTUAL	Contratación por medio de concurso público para la formulación de carpeta técnica.
BENEFICIARIOS	286
INVERSIÓN	\$9120,095.73
FUENTES DE VERIFICACIÓN	GOES
5. NOMBRE DEL PROYECTO	Mejoras de las condiciones de los 4 Centros de Integración Social (Ilobasco, El Espino, Femenino y Tonacatepeque).
OBJETIVO	
ESTADO ACTUAL	Análisis y verificación de condiciones actuales para la realización de perfil técnico
BENEFICIARIOS	
INVERSIÓN	\$288,000
FUENTES DE VERIFICACIÓN	GOES



04

SERVICIOS PRESTADOS A LA POBLACIÓN



Atención brindada a niñas, niños y adolescentes

El Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y Adolescencia, está organizado en cuatro gerencias y dos delegaciones regionales ubicadas en occidente y en el oriente del país, a través de las cuales desarrolla programas y servicios de atención y protección a la niñez y adolescencia contribuyendo al goce pleno de sus derechos humanos en El Salvador. Estas gerencias son: Gerencias de Programas de Primera Infancia, Gerencia de Programas de Niñez y Adolescencia, Gerencias de Programas de Integración Social y Gerencia Técnica y de Operaciones, esta última es la que brinda los servicios de apoyo administrativo para la ejecución de los programas y servicios que se proporcionan a la niñez y adolescencia; el conjunto de programas y servicios son los siguientes:

Programa de Atención Integral a la Primera Infancia (CDI-CBI), Programas de Acogimiento Institucional, Programa Vivir en Familia, Programa de Atención a NNA retornados y sus familias CANAF, Programa de Atención para la Protección de Niñez y Adolescencia a Nivel Comunitario CEIBA, Programa de Tratamiento de Sustancias Psicoactivas y Ciudad de la Niñez y de la Adolescencia, Acreditación de aspirantes a acogimiento familiar, Cambia tu Vida, Escuela de Formación de Operadores, También soy

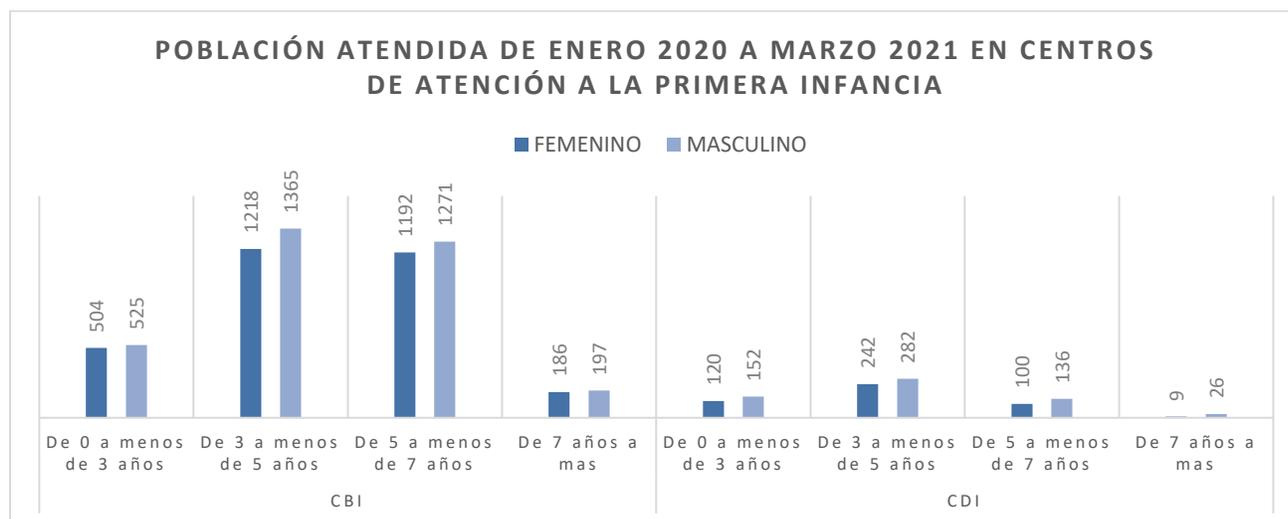
persona, Coordinación y Supervisión de la Red de Atención Compartida, Programa de Atención en Medidas Administrativas en Resguardos, Programa de Atención Institucionalizada, Programa de Seguimiento de Medidas Socioeducativas.

Todas las acciones que se desarrollan en cada programa y servicios de atención a la niñez y adolescencia, tienen a la base Constitución de la República de El Salvador, la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia LEPINA, la Política Nacional de Protección Integral de la Niñez y de la Adolescencia PNPNA, así como Ley Penal Juvenil LPJ entre otras.

Cada programa cuenta con componentes de atención adaptados a las diferentes poblaciones que se atienden, buscando garantizar siempre el interés superior de la niñez, la equidad y la no discriminación, como los principales ejes de toda acción institucional.

Programa de Primera Infancia

El programa de **primera infancia** está formado por el conjunto de acciones de cuidado y atención que realizan las personas adultas para favorecer el desarrollo integral de las niñas y niños menores de siete años, se desarrolla con el objetivo de garantizar el cumplimiento de sus derechos y promover su desarrollo en los componentes de atención a la Primera Infancia a nivel nacional siendo estos: Estimulación al desarrollo, salud, nutrición, protección, educación, recreación y cultura. Las niñas y niños atendidos en los **Centros de Desarrollo Integral (CDI)** y **Centros de Bienestar Infantil (CBI)** durante el presente periodo ascienden a 7,525 niñas y niños de 0 a 7 años. El detalle por edad y género a continuación:



Fuente: ISNA/Sistema de Información para la Infancia

CAPI	GRUPOS DE EDAD	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
CBI	De 0 a menos de 3 años	504	525	1029
	De 3 a menos de 5 años	1218	1365	2583
	De 5 a menos de 7 años	1192	1271	2463
	De 7 años a mas	186	197	383
	TOTAL	3100	3358	6458

CAPI	GRUPOS DE EDAD	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
CDI	De 0 a menos de 3 años	120	152	272
	De 3 a menos de 5 años	242	282	524
	De 5 a menos de 7 años	100	136	236
	De 7 años a mas	9	26	35
	TOTAL	471	596	1067

CAPI	GRUPOS DE EDAD	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
	De 0 a menos de 3 años	624	677	1301
	De 3 a menos de 5 años	1460	1647	3107
	De 5 a menos de 7 años	1292	1407	2699
	De 7 años a mas	195	223	418
	TOTAL	3571	3954	7525

Fuente: ISNA/Sistema de Información para la Infancia

Logros del Programa de Primera Infancia

- Fortalece las competencias de las niñas y niños, aumentando las posibilidades de éxito escolar.
- Favorece el desarrollo en la etapa de crecimiento y maduración emocional.
- Contribuye a la reducción de morbilidad por el sistema de vigilancia nutricional y de salud.
- Favorece la adquisición de buenos hábitos, valores y normas de comportamiento.
- Contribuye al fortalecimiento de la familia como institución primaria establecida en la LEPINA.
- Permite a la familia dedicarse a actividades económicas para la atención y manutención de las niñas y niños.

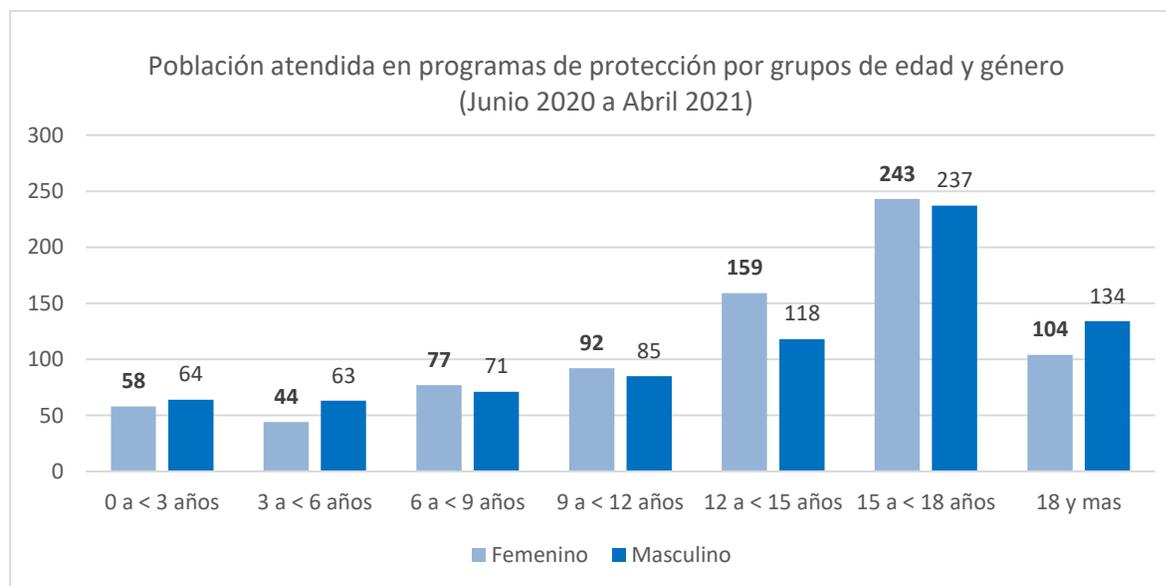
Programas de Niñez y Adolescencia

El programa de niñez y adolescencia contribuye al cumplimiento de la LEPINA, artículo 180 literales d, e y f, que precisan la atención a niñas, niños y adolescentes víctimas de vulneraciones de derechos, el servicio de formación y acreditación para las familias aspirantes al acogimiento familiar y la ejecución de las medidas de protección dictadas por las juntas de protección del CONNA y los Juzgados Especializados en Niñez y Adolescencia.

Durante el período, se han atendido a un total de 1,549 niñas, niños y adolescentes, de entre 0 a 18 años, 50.16 % femeninas, y 49.84% masculinos.

GRUPOS DE EDAD	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
0 A < 3 AÑOS	58	64	122
3 A < 6 AÑOS	44	63	107
6 A < 9 AÑOS	77	71	148
9 A < 12 AÑOS	92	85	177
12 A < 15 AÑOS	159	118	277
15 A < 18 AÑOS	243	237	480
18 Y MAS	104	134	238
TOTAL	777	772	1,549

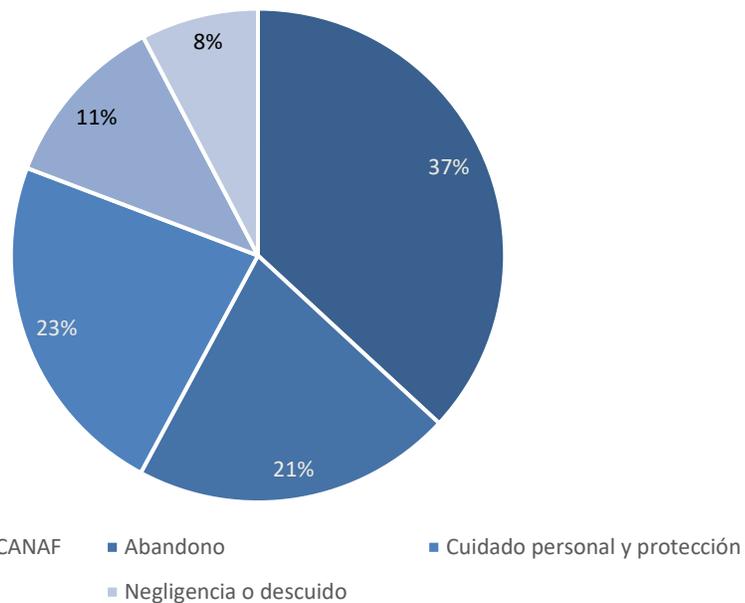
Fuente: ISNA/Sistema de Información para la Infancia



Fuente: ISNA/Sistema de Información para la Infancia

A continuación, se presentan los principales motivos por los que los niños, niñas y adolescentes han requerido los servicios que presta la Subdirección de Protección de Derechos en el período de junio 2020 a mayo 2021:

5 principales motivos de atención en programas de protección
Junio 2020 a abril 2021



La migración irregular de niños, niñas y adolescentes ha sido el principal motivo de atención en los programas de protección con un total de 559 niñas y niños atendidos a través de CANAF que es el programa que busca retribuir los derechos de la niñez y adolescencia migrantes a través de atenciones especializadas brindadas por personal técnico que, mediante constantes sesiones de trabajo, ayudan a recuperar salud física y mental de quienes han sido sometido a este riesgo. Los componentes que se desarrollan: salud integral, alimentación, educación, vivienda, formación especializada, arte y cultura, recreación y deportes.

Otros motivos de atención se presentan detalladamente en el cuadro a continuación:

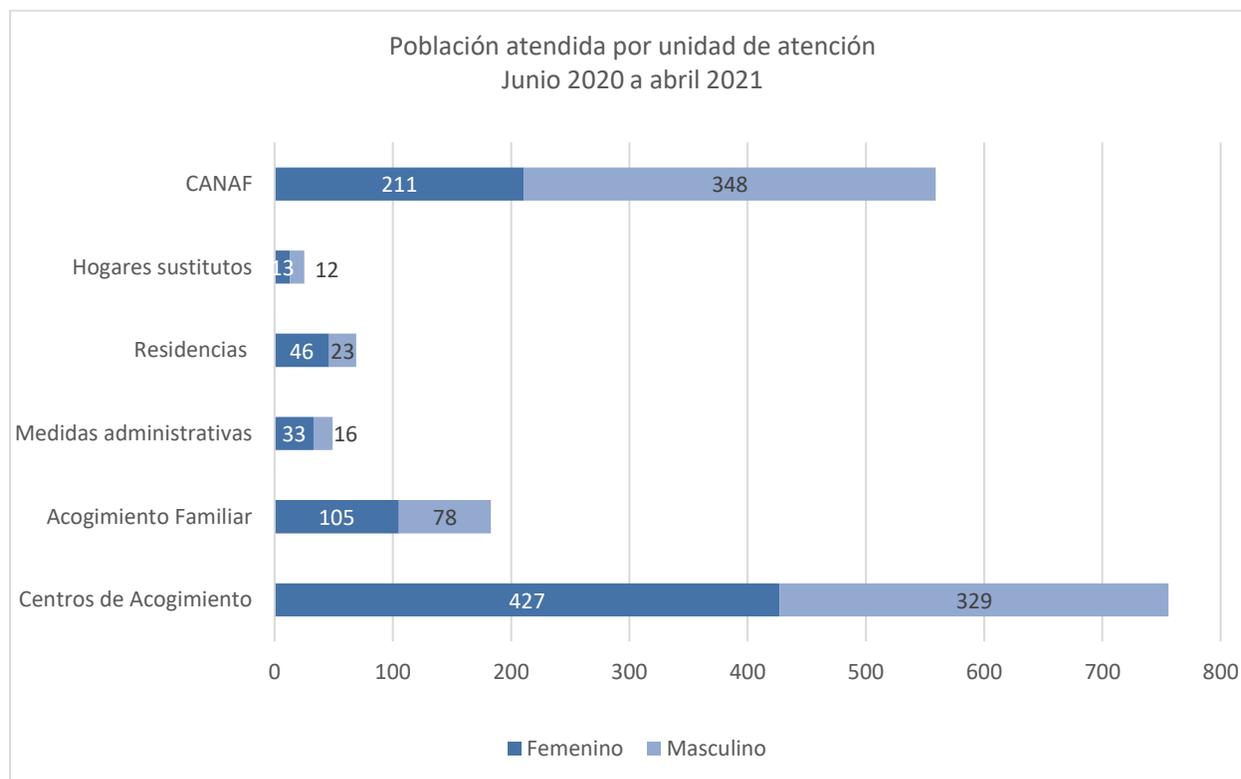
MOTIVO DE ATENCIÓN	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
MIGRACIÓN IRREGULAR CANAF	211	348	559
ABANDONO	120	153	273
CUIDADO PERSONAL Y PROTECCIÓN	131	87	218
MALTRATO FÍSICO	66	42	108
NEGLIGENCIA O DESCUIDO	44	42	86
ABUSO SEXUAL INFANTIL	60	3	63
SALIDA ILEGAL DEL PAÍS	17	24	41
ATENCIÓN HIJO/A MADRE ADOLESCENTE	20	12	32
EN SITUACIÓN DE CALLE	12	19	31
OTRAS AGRESIONES SEXUALES	21	5	26
MALTRATO PSICOLÓGICO	20	1	21
INGRESO ILEGAL AL PAÍS	5	10	15

MOTIVO DE ATENCIÓN	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
VAGANCIA	12	2	14
ORFANDAD	7	6	13
INDUCCIÓN A LA MENDICIDAD	5	6	11
TRATA DE PERSONAS	10	0	10
PROBLEMAS DE CONDUCTA	3	3	6
EXTRAVÍO	2	4	6
MADRE ADOLESCENTE	4	0	4
ADOLESCENTE EMBARAZADA	4	0	4
EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL	3	0	3
PROBLEMAS FAMILIARES	0	2	2
ADICCIÓN A DROGAS Y ALCOHOL	0	2	2
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	0	1	1
TOTAL	777	772	1,549

Fuente: ISNA/Sistema de Información para la Infancia.

El Programa de Niñez y Adolescencia se ejecuta a través de unidades de atención las cuales son: Centros de Acogimiento, Acogimiento Familiar, medidas administrativas, residencias, hogares sustitutos y CANAF.

La población atendida a través de las diferentes unidades de atención para este periodo se presenta a continuación:



Fuente: ISNA/Sistema de Información para la Infancia

El Departamento de Formación y Capacitación, ha contribuido en el periodo al mejoramiento y especialización del recurso humano, en las áreas de atención, protección y tratamiento de la niñez y adolescencia, especialmente a los operadores del sistema nacional de protección integral de la niñez y adolescencia, capacitando así a un total de 589 personas, de las cuales 63.83% son mujeres y el 36.17% son hombres.

El detalle de los cursos impartidos a continuación:

NO. POBLACIÓN ATENDIDA EN ESCUELA DE FORMADORES Y OPERADORES JUNIO 2020 A ABRIL 2021

	PROCESO FORMATIVO	HOMBRE	MUJER	TOTAL
1.	Integración y reintegración de niños y jóvenes en migración irregular	4	23	27
2.	Derechos Humanos y LEPINA, Modalidad Virtual	36	62	98
3.	También Soy Personas para familias de adolescentes	12	36	48
4.	Taller Entrega Técnica Cambia tu Vida	7	15	22
5.	Taller Formativo También Soy Persona para familia de adolescentes	3	6	9
6.	También Soy Persona de Adolescentes	10	6	16
7.	Diplomado para Formador de Formadores en la Nueva Currícula de la EFDNA	3	7	10
8.	También Soy Persona para familia de Primera Infancia	2	33	35
9.	Taller de Disciplina Transformadora	0	12	12
10.	Taller de Socialización de Programas	7	31	38
11.	Disciplina Positiva	2	12	14
12.	Intervenciones Terapéuticas en el ámbito del consumo problemático de drogas 2021	5	10	15
13.	Derechos Humanos y LEPINA	7	7	14
14.	Técnicas del Manejo Trauma Vicario	13	20	33
15.	Salud Mental	35	55	90
16.	Apoyo Psicosocial a niñas, niños, adolescentes migrantes retornados y sus familias	6	17	23
17.	Derechos Humanos y LEPINA	2	1	3
18.	Derechos Humanos y LEPINA, modalidad virtual	42	6	48
19.	Justicia Penal Juvenil	17	17	34
	TOTAL	213	376	589

Fuente: ISNA/Sistema de Información para la Infancia

La supervisión de programas RAC En el periodo de junio 2020 a mayo 2021 ha ejecutado 499 supervisiones las cuales representan el 96.1% de cumplimiento con proyección de cumplir el objetivo al finalizar mayo 2021.

Otras actividades realizadas:

- 164 entidades de atención inscritas ante el Consejo Nacional de Niñez y Adolescencia.
- 48 programas de atención acreditados ejecutados en 322 sedes o centros.
- 270,894 niñas y adolescentes mujeres atendidas por programas RAC
- 270,866 niños y adolescentes hombres atendidos en programas RAC

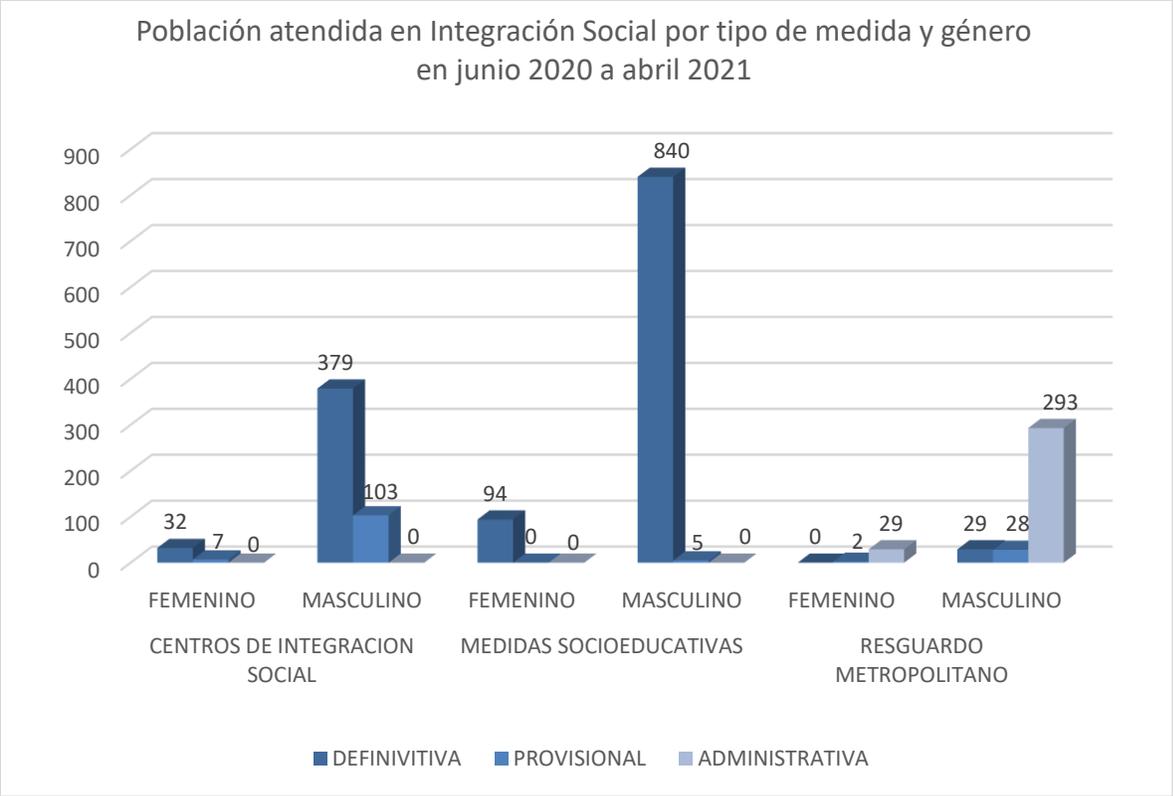
Logros del Programa de Niñez y Adolescencia.

- Se garantizó la atención de la población en los Centros de Acogimiento, con la contratación de personal interino o servicios profesionales para cubrir las plazas de empleados que por su condición de edad y salud debieron retirarse a sus hogares por la pandemia de COVID 19.
- Se fortaleció las capacidades del personal de los Centros de Acogimiento, a través de procesos de capacitación en línea con la temática de disciplina positiva (Save the Children) y capacitación en género con temáticas sobre derechos de las mujeres con enfoque de niñez y adolescencia (Unidad de Género de ISNA) lo que ha permitido que se desarrollen procesos de atención con enfoque de derechos.
- Uso de plataformas de video conferencias, correo electrónico y otras aplicaciones que facilitaron el contacto, seguimiento y asesoría técnica por parte de los supervisores, que permitió el cumplimiento al mandato de la LEPINA, en la supervisión de programas de entidades que conforman la RAC.
- La responsabilidad, compromiso y profesionalismo del equipo de supervisores de la RAC permitió mantener contacto con las entidades, brindando asesoría técnica constante, aún durante el confinamiento.

Programas de Integración Social

A través de los programas de integración social en el periodo de junio 2020 a mayo 2021, ISNA contribuyó con la inserción social de adolescentes con responsabilidad penal juvenil, garantizando la ejecución de las medidas impuestas por las autoridades correspondientes, en donde las y los adolescentes se incorporan a los diferentes servicios de atención para el cumplimiento de dichas medidas.

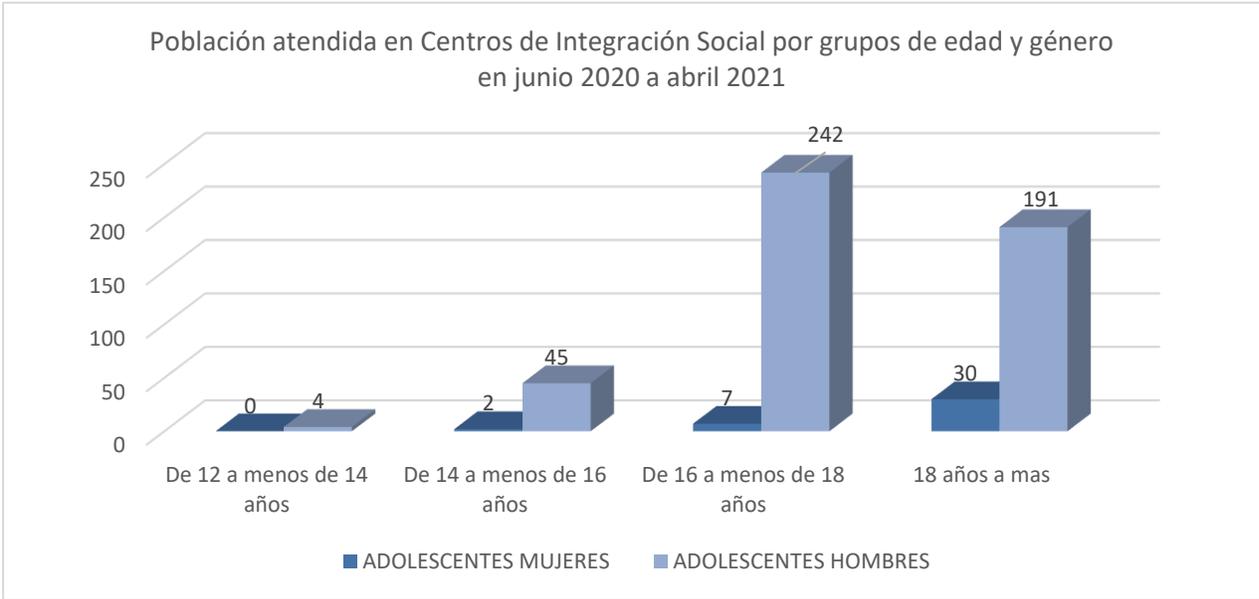
En el periodo se atendió un total de 1,841 adolescentes, 164 adolescentes mujeres que representa el 9% de la población y 1,677 adolescentes hombres representando el 91%.



Fuente: ISNA/Sistema de Información para la Infancia

La medida de atención institucionalizada decretada a población de adolescentes sujetos a responsabilidad Penal Juvenil, se implementa en los cuatro Centros para la Integración Social con que cuenta el ISNA.

La atención en los centros consistió en brindar educación en responsabilidad, servicios básicos para el cumplimiento de los fines socioeducativos conforme al desarrollo de los componentes del programa para la realización de los derechos de supervivencia, desarrollo, protección y participación, garantizando así la atención integral bajo el enfoque de derecho. Para el período fueron atendidos 521 jóvenes del total 7.5 % fueron adolescentes mujeres y 92.5% adolescentes hombres.



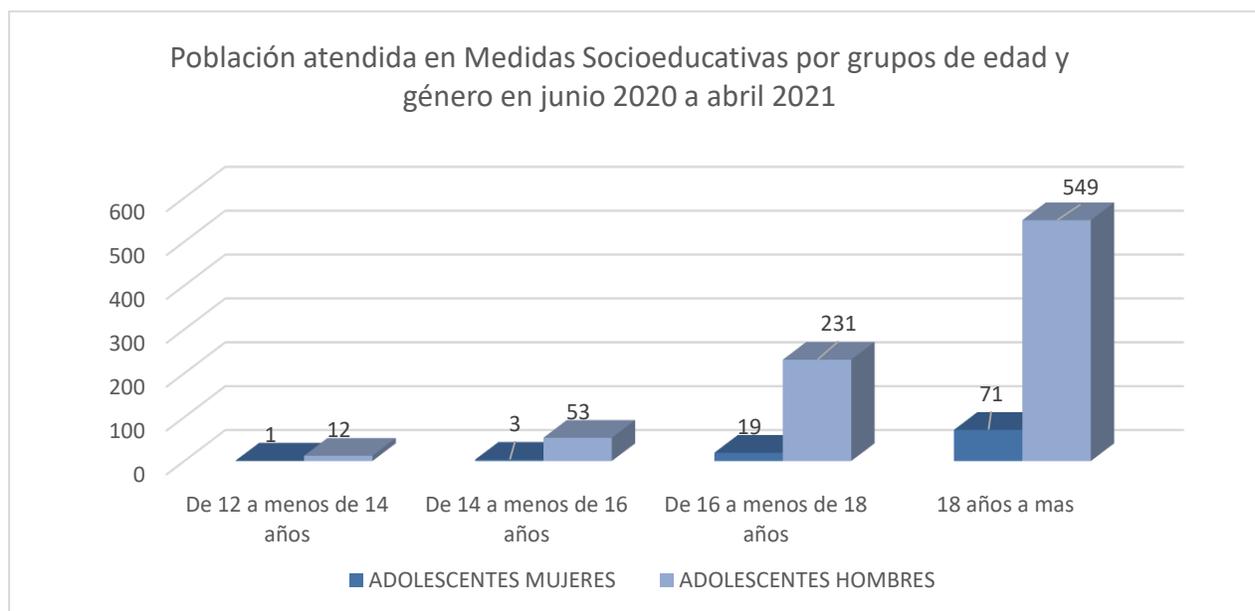
Fuente: ISNA/Sistema de Información para la Infancia

CENTROS DE INTEGRACIÓN SOCIAL	GRUPO DE EDAD	ADOLESCENTES MUJERES	ADOLESCENTES HOMBRES	TOTAL
	De 12 a menos de 14 años	0	4	4
De 14 a menos de 16 años	2	45	47	
De 16 a menos de 18 años	7	242	249	
18 años a mas	30	191	221	
TOTAL		39	482	521

Fuente: ISNA/Sistema de Información para la Infancia

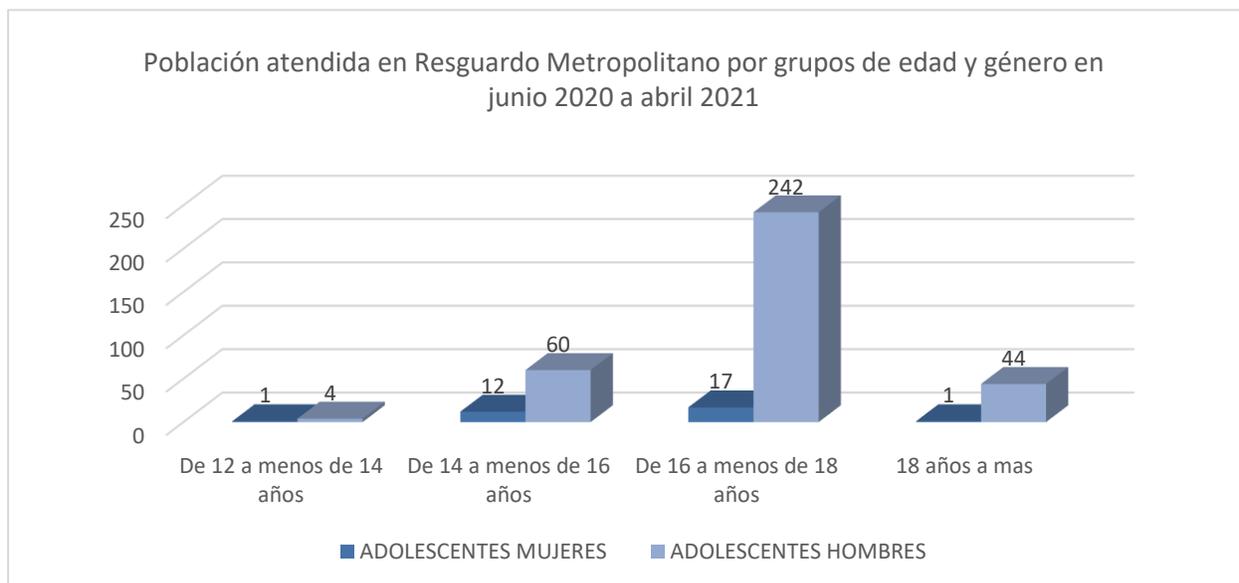
Las medidas socioeducativas son medidas no privativas de libertad, las acciones del programa comprenden: seguimiento para el acceso a la educación formal y no formal; seguimiento en la atención individualizada en lo psicosocial, familiar; asistencia jurídica y actividades para el desarrollo de competencias para la vida.

Para el periodo se han atendido un total de 939 jóvenes, del total 10% son adolescentes mujeres y 90% son adolescentes hombres.



Fuente: ISNA/Sistema de Información para la Infancia

El resguardo metropolitano es un centro de atención donde son llevados adolescentes y jóvenes por un período de 72 horas en detención administrativa, durante ese tiempo que permanecen se les brinda servicios de alimentación, atención en salud, atención psicológica y asesoría jurídica en general. En el presente periodo fueron atendidos 381 adolescentes 8.13% adolescentes mujeres y 91.87% adolescentes hombres.



Fuente: ISNA/Sistema de Información para la Infancia

Logros del Programa de Integración Social

- Se ha brindado seguimiento a las acciones relacionadas con el programa, utilizando estrategias psicoeducativas que disminuyen los factores de riesgo y potencian factores de protección en la población.
- Se ha gestionado con diversas instituciones acciones de apoyo económico, alimenticio, fortalecimiento de habilidades técnicas y educativas y de inclusión laboral, para potenciar el programa.
- Se logró generar cambios conductuales que permitieron el cese de medidas judiciales en los adolescentes.
- A partir de la especialización del personal, se logra intervenciones de mayor éxito y cambio en los adolescentes que generan menor reincidencia en conductas delictivas.
- Implementación de acciones que potencian cambios a nivel familiar, con la metodología "También Soy Persona"
- Implementación de procesos para la construcción de proyectos de vida en adolescentes.



05

COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL



Coordinación Interinstitucional

La coordinación interinstitucional es el proceso para evitar la duplicidad de esfuerzos, transparentar y hacer más eficiente el uso de los recursos, que permita el esfuerzo institucional de las dependencias y entidades de gobierno, organismos y otros. Permitiendo integrar esfuerzos que fortalezcan la atención de los programas de niñez y adolescencia a través de convenios, cartas de entendimiento e iniciativas de cooperación con socios estratégicos que a continuación se detallan.

- Despacho de la Primera Dama, para desarrollar acciones en favor de la primera infancia y gestiones para la realización de pruebas COVID-19 a la población y personal de atención directa a la niñez y adolescencia.
- Asocio con organismo de cooperación internacional como Whole Child, UNICEF, Aldeas Infantiles SOS, CIDEP, y miembros del Sistema Nacional de Protección Integral.
- MINSAL para la realización de pruebas COVID-19 y atenciones médicas
- CONNA Coordinación en la ejecución de medidas de protección.
- UNICEF: equipamiento, fortalecimiento en procesos de formación, virtualización de la metodología También Soy Persona.
- FUNDASIL: Apoyo para la atención psicológica a destinatarios del programa "Cambia Tú Vida" y Jornadas de salud mental para personal ISNA.

- Dirección General de Centros Penales, para incorporar a adolescentes en Programas de Remoción de Tatuajes.
- FUSALMO, potenciar aprendizajes vocacionales en adolescentes en el área de "Diseño y Pintura en Prendas de vestir" a fin calificar a adolescentes para el acceso a oportunidades de incorporación laboral.
- Glasswing International: Realizando entrevistas a las adolescentes y jóvenes egresadas del Centro de Integración Social Femenino y que participaron en el Club de Niñas, con el objetivo de valorar si el programa les ha mejorado aspectos en sus vidas y se les han entregado una gift-card (tarjeta para consumo en supermercado).
- World Visión, para formar a profesionales de equipos de seguimiento en el Proyecto de Fortalecimiento del Sistema de Justicia Juvenil.
- Gobierno Central, se puso a disposición toda la flota vehicular de la Institución las 24 horas del día para la logística de la repatriación de las niñas, niños, adolescentes y familias retornadas.
- ASIA, para la elaboración de carpeta técnica para la reconstrucción de las instalaciones CDI Sala Cuna.
- MOP, para la remodelación de las instalaciones del Centro Infantil de Protección Inmediata.

Convenios de coordinación con socios estratégicos

La colaboración interinstitucional a lo largo del periodo ha permitido fortalecer la capacidad institucional para mejorar la calidad de atención de niñas, niños y adolescentes en cada uno de los programas. Por lo anterior el ISNA ha realizado convenios de cooperación con organizaciones como:

- CONVENIO DE COOPERACIÓN ASOCIACIÓN PROYECTO RED

El propósito de este Convenio es garantizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes bajo la medida de Protección de ACOGIMIENTO DE EMERGENCIA INSTITUCIONAL en el marco de la protección Integral y el Interés Superior de las niñas, niños y adolescentes establecidos en la Convención Sobre los Derechos del Niño y en la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia. La justificación es garantizar la atención integral a niñas, niños y adolescentes con medida de acogimiento de emergencia y remitirlos al Centro de Protección bajo la Dirección de la Asociación Proyecto RED.

- CONVENIO DE COLABORACIÓN FUNDACIÓN DE PROMOCIÓN Y CAPACITACIÓN SOCIAL EXODO

Brindar el servicio especializado de cuidado personal y protección a niñas y niños bajo medidas de acogimiento de emergencia institucional. Garantizar los derechos de las niñas y niños bajo la medida de protección de Acogimiento de Emergencia Institucional en el marco de la protección integral y el interés superior de las niñas y niños. Facilitar el acceso a la atención primaria y detección de aquellos factores que comprometan la salud y la vida de la niña y niño previo al ingreso o inmediatamente después de este.

- CONVENIO DE COOPERACIÓN NIÑOS CRISTIANOS DEL MUNDO DE EL SALVADOR.

Garantizar los derechos de las niñas y niños bajo la medida de Protección de Acogimiento de Emergencia Institucional en el marco de la Protección Integral y el Interés Superior de las niñas y niños. Brindar el servicio especializado de cuidado personal y protección en casos de acogimiento de emergencia institucional a niñas y niños víctimas de vulneraciones de derechos. Niñas, niños de 0 a 6 años víctimas de: maltrato físico o psicológico, abandono, abuso sexual, agresión sexual y otras agresiones sexuales y a grupos de hermanos.

- CONVENIO DE COOPERACIÓN TNT

Establecer una alianza estratégica de cooperación interinstitucional para impulsar acciones conjuntas en los componentes de arte y cultura, atención psicosocial, procuración jurídica, emprendimientos, educación, formación, investigación, que fortalezcan el programa de atención con adolescentes y jóvenes mujeres en el Centro para Inserción Social Ilopango.

Coordinar iniciativas educativas, artísticas y socio-culturales dirigidas a las personas adolescentes en conflicto con la ley a través de la participación en el Programa Mujeres en el Camino, como parte de un Modelo de Inserción, ejecutado en los Centros para Inserción Social. Contribuir con la mejora de la calidad de vida de las personas adolescentes con medida de internamiento, a través de la ejecución de proyectos que fortalezcan los componentes de atención desarrollados en los Centros para Inserción Social ISNA.

- MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO DEPARTAMENTO DE ESTADO, OFICINA INTERNACIONAL DE ASISTENCIA ANTINARCÓTICOS Y APLICACIÓN

Mejorar las condiciones de trabajo de los talleres vocacionales del Centro para la Integración Social ubicada en Tonacatepeque. Los nuevos talleres ayudarán a combatir el ocio y educar a los jóvenes en tareas productivas que les ayuden dentro y fuera del centro de reinserción como parte de su proceso de rehabilitación y reinserción.

- CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL IDHUCA

Iniciativa de apoyo en el marco del proyecto "PIONERO EN INSERCIÓN SOCIAL EN EL SALVADOR. Las acciones bilaterales entre ISNA e IDHUCA, es mejorar los resultados en los procesos de ejecución de medidas de los adolescentes del Centro para la Inserción Social de Tonacatepeque, a través del asesoramiento jurídico, acompañamiento y defensa técnica de casos en las Audiencias de Revisión de Medidas en la fase de ejecución.

- CONVENIO DE COOPERACIÓN FUNDACIÓN CRISÁLIDA INTERNACIONAL

Las partes desean entablar una relación de cooperación para el ejercicio de acciones conjuntas que fortalezcan el desarrollo integral de la niñez y adolescencia, bajo medidas de internamiento y acogimiento institucional. Coordinar y desarrollar programas conjuntamente promovidos por la fundación, implementando acciones y proyectos que tengan incidencia positiva en las personas adolescentes en conflicto con la ley penal juvenil y acogimiento institucional.

Fortalecer los conocimientos de las personas adolescentes bajo medida de internamiento, sobre temáticas de género, bienestar emocional y salud sexual y reproductiva que participen en los programas.

Desarrollar capacidades en las personas adolescentes con responsabilidad penal para fortalecer sus procesos de resiliencia y habilidades para la vida en cada uno de los ámbitos donde se desenvuelven.

Coordinar y desarrollar investigaciones que permitan identificar mejoras en las estrategias programáticas de Fundación Crisálida y/o condiciones de vida necesarias para asegurar el desarrollo socioeconómico en las personas adolescentes en conflicto con la ley penal juvenil bajo un enfoque de género conociendo las oportunidades y desafíos de su inserción económica, generando espacios técnicos para el abordaje de dichas temáticas y promoviendo soluciones sostenibles

- CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ALCALDÍA MUNICIPAL DE AHUACHAPÁN

Establecer un marco de cooperación y coordinación entre ambas instituciones a favor del desarrollo integral de las niñas y niños con servicios innovadores, garantizando la aplicación de estándares de calidad en la atención de la niñez en su primera infancia del Centro de Desarrollo Integral Braulio Sandoval.

Ejecutar el plan de trabajo anual e implementar las actividades de trabajo conforme al plazo de este convenio, por componentes de acción, de acuerdo a las competencias de la Subdirección de Programas de Prevención y Promoción de Derechos y la Municipalidad.

Implementar las Medidas de Bioseguridad para el ingreso del personal y visitantes al CDI.

Aplicar y promover los filtros de salud para la detección de enfermedades bioinfecciosas en los niños y niñas que asistan al CDI.

Realizar un informe anual que contenga información de la ejecución de las actividades, así como información relevante del proceso. Velar por la atención integral de las niñas y niños que asisten al CDI. Adecuar en coordinación mutua, espacios acordes a la población que se brindara la atención a niñas y niños de primera infancia. Realizar las gestiones de manera conjunta que sean necesarias a efecto de buscar la cooperación que permita que el CDI obtenga recursos, ya sean económicos o de cualquier otra naturaleza que contribuya y favorezca a la niñez de la primera infancia.

- CARTA DE ENTENDIMIENTO ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS ACNUR

Plan de Trabajo indicativo ISNA/ACNUR 2020, Las acciones bilaterales entre ISNA y ACNUR, se enfocan al fortalecimiento de programas vinculados a la atención a poblaciones desplazadas y migrantes retornada. Las acciones incluyen adecuación y equipamiento de espacios en el Centro de Resguardo Metropolitano para el programa preventivo de casa de paso para adolescentes que egresan de medida administrativa de resguardo.

La adecuación de áreas lúdicas en CANAF San Salvador están orientadas al desarrollo de terapias individuales y grupales con niñas, niños, adolescentes y familias, permitiendo la mejora en las condiciones de atención y la ampliación de cobertura, con la atención de casos de los diferentes programas de protección. Talleres de auto cuidado para personal técnico CANAF, Talleres de Protección Internacional de Niñez y prevención al reclutamiento forzado. Ayuda Humanitaria con canastas básicas a las familias.

- CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE LA CORPORACIÓN CONTEXTOS, NFP

Brindar continuidad a la alianza estratégica interinstitucional a través del modelo de educación integral hacia la población juvenil en procesos de inserción social de los Centros para la Integración Social administrados por ISNA y hacia el personal que labora en los mismos. Generar espacios de formación con orientadores, psicólogos, trabajadoras sociales, técnicos, talleristas, docentes y personal en general para que al finalizar el proyecto pueda generarse un proceso educativo sostenible. Promover acompañamiento integral a la población juvenil en el transcurso de su internamiento, cumplimiento de medida y al finalizar el proceso, como parte de una transición socio educativa.

- CARTA DE ENTENDIMIENTO ENTRE LA SOCIEDAD CAPACITACIÓN PROFESIONAL EN COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.

Establecer un marco de cooperación para generar acciones que fortalezcan los programas de atención que el ISNA implementa en el Centro de Integración Social El Espino. Diseñar un modelo formativo para ser implementado en el Centro de Integración Social El Espino, a fin de generar la integración social, laboral de los adolescentes y jóvenes con medida definitiva en el Centro. Contribuir con el fortalecimiento de las competencias técnicas de los adolescentes y jóvenes del Centro de Integración Social El Espino, a través de la implementación de cursos especializados en áreas de inglés, ofimática y teología.

- CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Regular las relaciones de cooperación interinstitucional entre el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia, en el marco de la administración de servicios en centros educativos que funcionan en el ISNA, y que son administrados por un Consejo Institucional Educativo (CIE).

Proporcionar los recursos financieros que garanticen una buena educación de la población estudiantil atendida por el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia.

- CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN CON LA UNIVERSIDAD DON BOSCO.

Facilitar el acceso a la educación superior en la carrera Técnico en Ingeniería en Computación y Técnico en Diseño Gráfico en modalidad virtual a los adolescentes y jóvenes del Centro, a fin de brindar continuidad al proceso educativo y de inserción social.

- CONTRAPARTIDA:

Brindar las condiciones de equipamiento, acceso a internet, espacios físicos y horarios necesarios para el desarrollo del proceso educativo con adolescentes y jóvenes del Centro.

La fuente de financiamiento del presente Convenio es Fondos GOES, para lo cual se garantiza la disponibilidad presupuestaria (pago de la mensualidad de la carrera de 15 jóvenes). Contribuir con el fortalecimiento de las competencias técnicas de los adolescentes y jóvenes del Centro. Implementar la carrera Técnico en Ingeniería en Computación dirigida a adolescentes y jóvenes del Centro que han concluido su educación media. Implementar la carrera Técnico en Diseño gráfico dirigida a adolescentes y jóvenes del Centro que han concluido su educación media.

- CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES MRREE
Establecer las condiciones y mecanismos para el desarrollo de la cooperación entre ISNA y el Ministerio de Relaciones Exteriores, a fin de atender a la niñez migrante retornada para la consecución de una reintegración integral en El Salvador.

Ejecutar de manera eficiente el resultado III, en lo relativo a la niñez retornada, dentro del plan de acción del proyecto “Contribución a la reinserción de mujeres, niñas y niños migrantes retornados, como población priorizada en el Plan Social de El Salvador- Fase II”

Implementar acciones conjuntas por medio de los Centros de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes y su Familia (CANAF) y Ventanillas de Atención a Personas Retornadas, en beneficio de la niñez migrante retornada y sus familias. Desarrollar procesos de formación académica y capacidades para la vida para la niñez migrante retornada. Brindar atención de calidad y calidez a la niñez migrante retornada a través del mecanismo de coordinación entre el ISNA y el Ministerio de Relaciones Exteriores.

- CONVENIO DE COOPERACIÓN CON LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA DE EL SALVADOR JOSE SIMEON CAÑAS. (UCA)

Se establece de forma general relaciones de cooperación para desarrollar actividades de gestión de conocimiento entre UCA e ISNA dirigidas a la población que se encuentra en el Sistema de Protección en los Centros de Acogimiento a nivel nacional. Promoción de temas relacionados con la realidad nacional, género, desarrollo humano, construcción de paz, prevención de violencia, situaciones adversas en la infancia, niñez y adolescencia en situación de riesgo, maltrato infantil, abordaje de equipos técnicos, entre otras.

Elaboración de protocolo de investigación: Necesidades, estrategias y habilidades de adolescentes institucionalizados y su abordaje multidisciplinar desde el Sistema de Protección.

Construcción de un protocolo de bioseguridad para el ingreso a los centros de acogimiento.

Construcción de un protocolo de resguardo de datos basado en los lineamientos de la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia y el Código de Ética de la profesión de psicología.

Construcción de un protocolo de atención en crisis para la fase de recolección de datos en los centros de acogimiento, así como la realización de trabajo en conjunto con la Clínica Psicológica de la Universidad para la formulación de una ruta de derivación para aquellos casos que necesiten un acompañamiento psicológico.

- CARTA DE ENTENDIMIENTO CON LA ASOCIACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA LA SALUD MENTAL (ACISAN)

Contribuir al fortalecimiento de las partes, mediante la cooperación en diversas iniciativas que contribuyan a los procesos orientados a la atención, promoción y defensa de casos de niñez, adolescencia y familias.

Facilitar espacios para trabajar con niños, niñas, adolescentes y sus familias en situación de migración y retorno que forman parte de su población de trabajo.

Brindar apoyo y acompañamiento en el establecimiento de las coordinaciones con los encargados/as de los CANAF y centros de integración social para el desarrollo de talleres y actividades.

Participar en la construcción de un modelo de atención psicosocial para NNAJ, sus familias y comunidades, teniendo, a su finalización, derecho a la utilización del mismo.

- CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN CON LA ASOCIACIÓN ALDEAS INFANTILES SOS EL SALVADOR

Realizar acciones conjuntas para garantizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes, en particular aquellos que se encuentran bajo la medida de protección en acogimiento de emergencia, con base a la doctrina de protección integral.

El ISNA como entidad pública de atención, tiene entre sus competencias la de desarrollar programas de protección, asistencia y educación para las niñas, niños y adolescentes vulnerados en sus derechos; prestar los servicios necesarios para la ejecución y supervisión de las medidas de protección que dicten las autoridades administrativas y judiciales.

EN MATERIA DE DONACIONES RECIBIDAS DURANTE EL PERIODO JUNIO 2020 A MAYO DE 2021 EL ISNA LOGRÓ UN TOTAL DE \$212,806.37⁷.

⁷ Fuente Unidad de Cooperación.



06

CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES



Contrataciones y Adquisiciones Celebradas

Para el periodo junio 2020 a mayo 2021 se han contratado los servicios y bienes detallados a continuación:

N.º	Servicio o bien contratado	Objetivo	Monto	Período de ejecución	Productos
1	Suministro y Distribución de Alimentos Perecederos para el año 2020.	Garantizar el derecho de alimentación de las niñas, niños y adolescentes atendidos por la institución.	\$412,911.40	01 de julio al 31 de diciembre 2020.	Carne de Res, Pollo, Pescado, Huevos, Lácteos, Pan de Caja Blanco y Pan Francés
2	Suministro y Distribución de Alimentos No Perecederos para el Año 2020.	Garantizar el derecho de alimentación de las niñas, niños y adolescentes atendidos por la institución.	\$135,048.87	17 de julio al 31 de diciembre 2020.	Aceite, Leche en Polvo, Misceláneos e Insumos para Panadería

3	Suministro y Distribución de Frutas y Verduras para el Año 2020.	Garantizar el derecho de alimentación de las niñas, niños y adolescentes atendidos por la institución.	\$214,540.15	16 de julio al 31 de diciembre 2020.	Frutas y Verduras
4	Suministro y Distribución de Granos Básicos para el Año 2021.	Garantizar el derecho de alimentación de las niñas, niños y adolescentes atendidos por la institución.	\$52,395.00	01 de agosto al 31 de diciembre 2020.	Azúcar, Frijol y Harina de Maíz.
5	Suministro de Gas Propano para el Año 2020.	Garantizar el normal funcionamiento de los servicios de alimentación de los Centros del ISNA.	\$28,428.96	17 de julio al 31 de diciembre de 2020.	Cilindros de Gas Propano y Gas a Granel.
6	Suministro de Productos de Limpieza, Higiene Personal y Desechables para el Año 2020.	Garantizar la limpieza de instalaciones y la creación de hábitos higiénicos en la población.	\$155,851.93	15 de julio al 31 de diciembre de 2020.	Productos de Limpieza, Higiene Personal y Desechables.
7	Suministro de Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Vehículos.	Mantenimiento de la flota vehicular del ISNA.	\$48,985.90	23 de julio al 31 de diciembre de 2020.	Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Vehículos.
8	Suministro de Tarjetas Electrónicas de Supermercado para el Personal del ISNA.	Dar cumplimiento a las disposiciones del Contrato Colectivo de Trabajo.	\$185,625.00	25 de julio al 31 de diciembre de 2020.	Tarjetas Electrónicas de Supermercado.
9	Servicio de Internet y Redes Locales	Proveer a las oficinas del ISNA los servicios de comunicación necesarios.	\$62,793.08	01 de enero al 31 de diciembre 2020.	Servicio de internet y redes locales.
10	Seguro para Equipo Automotriz, Equipo Electrónico, Fianzas de Fidelidad y Seguro Colectivo de Vida	Garantizar la seguridad de los vehículos, equipo electrónico y seguros del personal.	\$53,090.89	31 de diciembre 2019 al 31 de diciembre 2020.	Seguro para equipo automotriz, electrónico y personal del ISNA.
11	Servicio de Telefonía Móvil	Garantizar una comunicación eficaz y eficiente para la ejecución de los servicios que brinda el ISNA.	\$42,764.01	01 de enero al 31 de diciembre 2020.	Servicio de telefonía móvil (plan de voz y datos).
12	Suministro de Agua Purificada.	Garantizar la salud del personal institucional.	\$35,188.60	01 de enero al 31 de diciembre 2020.	Agua Embotellada
13	Arrendamiento de Fotocopiadoras	Dotar a las oficinas del ISNA de las herramientas necesarias para la realización de sus funciones.	\$18,235.00	01 de enero al 31 de diciembre 2020.	Arrendamiento de fotocopiadoras con suministro de consumibles.
14	Servicio de Señal de Radio Comunicador	Brindar un eficiente servicio de seguridad.	\$3,876.00	01 de enero al 31 de diciembre 2020.	Arrendamiento de equipos de radio comunicadores con señal incluida.
15	Servicio de	Garantizar la salud del	\$8,951.04	01 de enero al 31 de	Servicio de recolección y

	Recolección de Desechos Sólidos	personal que labora en el instituto, así como la de la población beneficiaria.		diciembre 2020.	transporte de desechos sólidos, incluyendo sus contenedores.
16	Suministro y Distribución de Alimentos Perecederos para el año 2021.	Garantizar el derecho de alimentación de las niñas, niños y adolescentes atendidos por la institución.	\$710,689.53	19 de febrero al 31 de diciembre 2021	Carne de Res, Pollo, Pescado, Jamón, Huevos, Lácteos, y Pan Francés
17	Suministro y Distribución de Alimentos No Perecederos para el Año 2021.	Garantizar el derecho de alimentación de las niñas, niños y adolescentes atendidos por la institución.	\$382,467.85	25 de febrero al 31 de diciembre 2021	Aceite, Leche en Polvo, Fórmulas, Misceláneos e Insumos para Panadería
18	Suministro y Distribución de Frutas y Verduras para el Año 2021.	Garantizar el derecho de alimentación de las niñas, niños y adolescentes atendidos por la institución.	\$419,812.70	15 de febrero al 31 de diciembre 2021	Frutas y Verduras
19	Suministro y Distribución de Granos Básicos para el Año 2021.	Garantizar el derecho de alimentación de las niñas, niños y adolescentes atendidos por la institución.	\$72,175.00	9 de febrero al 31 de diciembre 2021	Azúcar y Harina de Maíz.
20	Suministro de Gas Propano para el Año 2021.	Garantizar el normal funcionamiento de los servicios de alimentación de los Centros del ISNA.	\$55,460.28	01 de enero al 31 de diciembre 2021	Cilindros de Gas Propano y Gas a Granel.
21	Suministro de Productos de Limpieza, Higiene Personal y Desechables para el Año 2021.	Garantizar la limpieza de instalaciones y la creación de hábitos higiénicos en la población.	\$216,542.75	19 de febrero al 31 de diciembre 2021.	Productos de Limpieza, Higiene Personal y Desechables.
22	Suministro de Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Vehículos.	Mantenimiento de la flota vehicular del ISNA.	\$112,990.00	03 de febrero al 31 de diciembre 2021.	Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Vehículos.
23	Suministro de Combustible en Cupones con Servicio de Bomba	Garantizar la realización de actividades que demanden el servicio de transporte.	\$140,000.00	26 de febrero al 31 de diciembre 2021.	Cupones de Combustible.
24	Servicio de Internet y Redes Locales	Proveer a las oficinas del ISNA los servicios de comunicación necesarios.	\$63,016.80	01 de enero al 31 de diciembre 2021.	Servicio de internet y redes locales.
25	Seguro para Equipo Automotriz, Equipo Electrónico, Fianzas de Fidelidad y Seguro Colectivo de Vida	Garantizar la seguridad de los vehículos, equipo electrónico y seguros del personal.	\$50,665.61	31 de diciembre 2020 al 31 de diciembre 2021.	Seguro para equipo automotriz, electrónico y personal del ISNA.
26	Servicio de Telefonía Móvil	Garantizar una comunicación eficaz y eficiente para la ejecución de los	\$37,344.00	01 de enero al 31 de diciembre 2021.	Servicio de telefonía móvil (plan de voz y datos).

		servicios que brinda el ISNA.			
27	Suministro de Agua Purificada.	Garantizar la salud del personal institucional.	\$35,380.20	01 de enero al 31 de diciembre 2021.	Agua Embotellada
28	Arrendamiento de Fotocopiadoras	Dotar a las oficinas del ISNA de las herramientas necesarias para la realización de sus funciones.	\$24,128.16	01 de enero al 31 de diciembre 2021.	Arrendamiento de fotocopiadoras con suministro de consumibles.
29	Servicio de Señal de Radio Comunicador	Brindar un eficiente servicio de seguridad.	\$3,516.48	01 de enero al 31 de diciembre 2021.	Arrendamiento de equipos de radio comunicadores con señal incluida.
30	Servicio de Recolección de Desechos Sólidos	Garantizar la salud del personal que labora en el instituto, así como la de la población beneficiaria.	\$9,763.20	01 de enero al 31 de diciembre 2021.	Servicio de recolección y transporte de desechos sólidos, incluyendo sus contenedores.
31	Servicios Profesionales de Ingenieros Civiles y Arquitectos	Reforzar el Departamento de Infraestructura y Servicios Generales.	\$11,700.00	16 de marzo al 15 de junio 2021.	Servicios profesionales de 3 ingenieros civiles para brindar asistencia técnica al Departamento de Infraestructura y Servicios Generales.
32	Servicios Profesionales de Asesoría Jurídica sin Representación.	Dotar a las actuaciones de la Junta Directiva y del Director Ejecutivo del sustento legal correspondiente, a fin de cumplir con los fines institucionales.	\$10,000.00	01 de marzo al 31 de diciembre 2021.	Asesoría Jurídica.



07

GESTIÓN FINANCIERA Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA



Gestión Financiera y Ejecución Presupuestaria

A continuación, se detalla información relacionada a la gestión financiera institucional correspondiente al periodo junio 2020 a mayo 2021.

RUBRO	Concepto	AÑO/2020		
		Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución
51	Remuneraciones	\$ 14,157,993.00	\$ 8,736,574.73	61.71
54	Bienes y Servicios	\$ 4,815,701.62	\$ 2,789,831.34	57.93
55	Gastos Financieros y Otros	\$ 286,545.38	\$ 219,378.06	76.56
56	Transferencias Corrientes	\$ 1,505,394.18	\$ 639,994.30	42.51
61	Inversiones en Activo Fijo	\$ 581,810.82	\$ 291,857.36	50.16
	TOTAL	\$ 21,347,445.00	\$ 12,677,635.79	59.39

RUBRO	Concepto	AÑO/2021		ENERO-MAYO
		Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución
51	Remuneraciones	\$ 14,281,181.66	\$ 4,973,231.19	34.82
54	Bienes y Servicios	\$ 4,542,379.34	\$ 706,164.92	15.55
55	Gastos Financieros y Otros	\$ 109,755.00	\$ 56,782.85	51.74
56	Transferencias Corrientes	\$ 1,820,880.00	\$ 481,163.88	26.42
61	Inversiones en Activo Fijo	\$ 18,500.00	\$	0.00
TOTAL, GASTO CORRIENTE		\$ 20,772,696.00	\$ 6,217,342.84	29.93
54	Bienes y Servicios	\$ 1,231,565.00	\$	0.00
61	Inversiones en Activo Fijo	\$ 16,637,970.00	\$	0.00
TOTAL, GASTO DE CAPITAL		\$ 17,869,535.00	\$	0.00
TOTAL, PRESUPUESTO INSTITUCIONAL		\$ 38,642,231.00	\$ 6,217,342.84	29.93

Dificultades enfrentadas durante el periodo

- La pandemia de COVID 19, impactó en los planes y proyectos programados al destinar parte de los recursos para la atención y prevención de los contagios.
- Dificultad en el uso de plataformas digitales para la continuidad y desarrollo de los programas por parte de usuarios y personal de la Institución.
- Acceso limitado al uso de tecnologías de información y comunicación para desarrollar teletrabajo.
- Parte del personal de los centros de acogimiento en atención directa a niñas, niños y adolescentes se acogieron a los decretos ejecutivos que para evitar contagios.



Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia
Memoria de Labores 2020-2021